MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026190013795853: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA

El Yopal, Casanare, 4 de mayo de 2026

Señor Mayor
DANIEL ALEXIS RODRIGUEZ MONTAÑEZ
Oficial Contratos Cenac Yopal
Av. Marginal de la Selva Transversal 18 calle 6 Yopal - Casanare
Yopal, Casanare.

Asunto: Entrega Plan Materiales de Ferreteria

Con toda atención me permito hacer entrega al señor Mayor Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Regional Yopal, la documentación para el SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC16 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS (ESM BIRNO44, UASO BITER16, ESM BAS18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI18, UASO BAACA18)", EN APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026, Como se relaciona a continuación.

Plan Necesidades Centralizado CENAC No. 2026190000150597 – 30/04/2026
Plan Necesidades ESM BASPC16 No. 2026335008352223 – 16/03/2026
Nombramiento Comité No.2026335008352493 - 16/03/2026
Formato de Cotización No. 033
Cotizaciones: COMERCIALIZADORA FERRECENTRO, DEPOSITO EL TURPIAL, JESUS MAURICIO PEREZ ROJA
Aval de Cotización – 30/04/2026
Pantallazo Cierre Evento Cotización en Secop II
Pantallazo línea PAA
Solicitud de CDP y CDP No. 17426 – 16/02/2026

Respetuosamente,

Teniente. MARLON ENRIQUE RIVERA VARGAS
Jefe Planes Central Administrativa y Contable Regional Yopal

Elaboró: AA13 Angela Soler
Auxiliar Planes Cenac Yopal

Reviso: SV. Jairo Yela
Suboficial Planes Cenac Yopal

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DIRECCION DE CONTRATACION REGIONAL Y ESPECIALIZADA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

Ciudad: Yopal
Departamento: Casanare
Fecha: 30/04/2026

PLAN DE NECESIDADES CENTRALIZADO Nº. 2026190000150597/ QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL, PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC16 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS (ESM BIRNO44, UASO BITER16, ESM BAS18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI18, UASO BAACA18)", EN APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026.

1. SITUACIÓN:

La Central Administrativa y Contable Regional Yopal, en cumplimiento de su misión, centraliza la parte administrativa y contable mediante el desarrollo de los procesos contractuales y la ejecución de los recursos asignados por el Comando Superior, dentro de las normas y políticas administrativas y contables disminuyendo los riesgos en la ejecución de los recursos. La Regional de Sanidad Militar Nº.8 en cumplimiento de su misión prevé la presentacion del plan de necesidades para satisfacer a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas MIitares, y poder contratar SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC16 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS (ESM BIRNO44, UASO BITER16, ESM BAS18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI18, UASO BAACA18)", EN APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026, por los Rubro A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS Rec 16 teniendo en cuenta que la Dirección de Sanidad Ejercito mediante OAP Nº.001 vigencia 2026 - Radicado N° 2026321000003451 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-38.7 DE 06 DE ENERO 2026 aprobó un cupo presupuestal y situa los recursos para funcionamiento de los Establecimientos de Sanidad Militar.

2. MISIÓN:

Concentrar la Función Administrativa de las Unidades Centralizadas a través de la ordenación del gasto, la ejecución de la cadena presupuestal y de los procesos contractuales, contables de tesorería y de control de inventarios, inherentes a la operación y funcionamiento de las Unidades dependientes administrativamente, estas funciones se realizan dentro del marco normativo vigente, bajo premisas de mejora continúa a través de una centralización competitiva y efectiva.

La Central Administrativa y Contable Regional Yopal, consolida las necesidades de los Establecimientos de Sanidad Militar de la Regional 8 (Casanare y Arauca) de acuerdo al presupuesto asignado por la DISAN Ejército para satisfacer la atención de los afiliados y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares en sector del País, con el fin de brindar una atención integral con la cobertura que brinda la región de esta zona.

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

La Regional Nº 8 y sus ESM centralizados en ejercicio de la función misional que le compete y en aras de garantizar el debido funcionamiento de la infraestructura hospitalaria, requiere contar con el SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, con el fin de realizar y/o subsanar los trabajos de mantenimiento correctivo, preventivo, predictivo y proactivo, ya que el establecimeitno no cuenta con existencias de estos elementos en el almacén y estos se requieren para realizar diferentes trabajos, manteniendo la disponibilidad de la infraestructura en los niveles definidos por la institución.

El suministro de herramientas y/o insumos de ferretería se requiere para el mantenimiento, entendiendo por tal la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo (Artículo 7º, Decreto 1769 de 1994), que tiene como objetivos generales:
•Garantizar la seguridad de los pacientes y del personal que administra y utiliza los recursos físicos de los establecimientos prestadores del servicio de salud.

• Contribuir a que la atención en salud cumpla con las características de calidad previstas en el numeral 9, Artículo 153 de la Ley 100 de 1993 y en el Decreto 2174 de 1996. Asegurar la disponibilidad y garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos físicos para la producción o el servicio, para obtener así el rendimiento máximo posible de la inversión económica en los recursos para la atención en salud y contribuir a la reducción de los costos de operación de la Institución.

El suministro de los materiales de ferretería requeridos permite cumplir con los requisitos que demanda la Resolución 2003 de 2013, que establece las condiciones que deben cumplir las entidades prestadoras de servicios de salud para su entrada y permanencia en el Sistema. La Regional Nº 8 y sus ESM centralizados en su misión de brindar servicios de salud con excelencia y calidad en el ámbito del Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, requiere el suministro de materiales de ferreteria para llevar a cabo la subsanación de diversas necesidades que se presenten.

El suministro de materiales de ferreteria a contratar se encuentra justificada en el mantenimiento que requiere la entidad para su respectivo y continuo funcionamiento, y no a mejoras suntuosas o estéticas. Así mismo, considerando que es misión de las entidades públicas velar por el cuidado y mantenimiento de los bienes que tienen a cargo, así como, de dotar a los funcionarios, contratistas y en específico, a las instalaciones donde se ejercen las labores que permitan una correcta y eficiente prestación de los servicios y trámites, en condiciones de comodidad, seguridad, salubridad, oportunidad y continuidad para con estos y los usuarios del servicio.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-003-005	16	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	MATERIALES DE FERRETERIA	REGIONAL DE SANIDAD Nº 8 Y SUS ESM CENTRALIZADOS	$ 4.400.000,00
A-02-02-01-003-006	16	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	MATERIALES DE FERRETERIA	REGIONAL DE SANIDAD Nº 8 Y SUS ESM CENTRALIZADOS	$ 1.000.000,00
A-02-02-01-004-006	16	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	MATERIALES DE FERRETERIA	REGIONAL DE SANIDAD Nº 8 Y SUS ESM CENTRALIZADOS	$ 3.000.000,00
TOTAL EJECUCION DE LA PARTIDA					**$ 8.400.000,00**

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) - PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO - MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS
DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO: MATERIALES DE FERRETERIA
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACION) : A-02-02-01-003-005 - A-02-02-01-003-006 - A-02-02-01-004-006
RECURSO 16

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)								
1	3542006	SILICONA ROJA EN TUBO	UNIDAD	0	1	12352310	1011514	N/A
2	3542006	SILICONA ALTA TEMPERATURA	UNIDAD	0	1	12352310	1008452	N/A
3	3542006	PEGANTE INSTANTANEO LIQUIDO 5GR	UNIDAD	0	1	12163902	1130879	N/A
4	3511007	BASES Y PINTURAS ANTICORROSIVAS; BASE PINTURA DIVERSOS COLORES X GALÓN	GALON	0	1	31211508	1530610	N/A
5	3511007	DISOLVENTE DE PINTURA-THINNER X GALÓN	GALON	0	1	31211803	1072689	N/A
6	3511033	ESTUCO ACRÍLICO, PARA RESANE DE PAREDES PRESENTACION X CUÑETE	CUÑETE	0	1	31211508	1253894	N/A
7	3511007	CUÑETE PINTURA ACRÍLICA SUPER LAVABLE COLOR VERDE CIPRÉS TIPO 1	CUÑETE	0	1	31211508	1330965	N/A
8	3511007	CUÑETE PINTURA VINILO TIPO 2 COLOR BLANCO	CUÑETE	0	1	31211508	1260347	N/A
9	3511007	PINTURA BLANCA ALMENDRA ACRILICA TIPO 1 CUÑETE DE 5 GALONES	CUÑETE	0	1	31211508	1662535	N/A
10	3511007	PINTURA SUPERLAVABLE USO INTERIOR TIPO 1 DILUCIÓN EN AGUA COLOR BLANCO BLANCO	CUÑETE	0	1	31211508	1011479	N/A
11	3542006	PEGANTE PVC 1/4 DE GALON	UNIDAD	0	1	30263001	1228396	N/A
12	3542006	SILICONA TRANSPARENTE PARA POLICARBONATO NEUTRO PARA POLICARBONATO Y PVC CONTENIDO 300 ML	UNIDAD	0	1	30263001	1577063	N/A
13	3899918	GUANTES DE CARNAZA PARA SOLDAR 16	UNIDAD	0	1	46181540	N/A	N/A
A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO								
14	3692001	CINTA TEFLÓN: TIPO INDUSTRIAL, PARA USO PLOMERIA. PRESENTACIÓN: ROLLO.	UNIDAD	0	1	31201501	1309010	N/A
15	3692001	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO: DIMENSIONES (24MMX40M), NACIONAL ESPESOR DE LA CINTA 0,14 ML.	UNIDAD	0	1	31201503	1731316	N/A
16	3692001	CINTA AISLANTE 19 MM X 20 METROS	UNIDAD	0	1	31201502	1728934	N/A
17	3649024	REJILLA PLÁSTICA PARA SIFON DE 2"	UNIDAD	0	1	30103206	1746995	N/A
18	3649024	REJILLA PLÁSTICA PARA SIFON DE 4"	UNIDAD	0	1	30103206	1517756	N/A
19	3632003	CODO SANITARIO EN PVC 90 X 3" C X C - (ACCESORIOS PARA SANITARIO)	UNIDAD	0	1	40172808	1469401	N/A
20	3632003	CODO SANITARIO EN PVC 90 X 4" C X C - (ACCESORIOS PARA SANITARIO)	UNIDAD	0	1	40172808	1238369	N/A
21	3632003	LLAVE DE PASO PVC DE 1/2 PULGADA	UNIDAD	0	1	27111751	1347981	N/A
22	3632003	LLAVE DE PASO PVC DE 2 PULGADA	UNIDAD	0	1	27111751	1347981	N/A
23	3632003	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVAMANOS + MANGUERA PALASTICA	UNIDAD	0	1	27111751	1349881	N/A
24	3632003	MATERIAL PLÁSTICO PARA TUBERÍAS, ACOPLE LAVAMANOS PCP EN DIMENSIONES DE 40 CM A 60 CM	UNIDAD	0	1	40172608	1576642	N/A
25	3632003	T DE PRESIÓN EN PVC DE 1 1/2"	UNIDAD	0	1	40183002	1073609	N/A
26	3632003	T DE PRESIÓN EN PVC DE 1/2	UNIDAD	0	1	40183002	1490801	N/A
27	3632003	T DE PRESIÓN EN PVC DE 2"	UNIDAD	0	1	40183002	1719805	N/A
28	3632003	T DE PRESIÓN EN PVC DE 3"	UNIDAD	0	1	40183002	1469443	N/A
29	3632003	T DE PRESIÓN EN PVC DE 3/4"	UNIDAD	0	1	40183002	1490802	N/A
30	3632003	TUBERIA EN PVC PARA AGUA POTABLE, DE DIAMETRO 1 1/4" ESPESOR DE PARED RDE 21 X 6 METROS	UNIDAD	0	1	40183002	1397863	N/A
31	3695011	TEJA MASTER MIL METALICA 6 METROS VERDE/ROJA	UNIDAD	0	1	30151514	N/A	N/A
A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS								
32	4621206	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO - (EN PVC Y PLÁSTICO, DE DOS PLACAS, BLANCO)	UNIDAD	0	1	39122205	1641370	N/A
33	4621206	INTERRUPTOR ELECTRICO BREAKER DE 1 POLO X 60 AMPERIOS ATORNILLABLE.	UNIDAD	0	1	39122205	1470639	N/A
34	4621206	INTERRUPTOR ELECTRICO BREAKER MONOPOLAR DE ENCHUFAR DE 20 AMP	UNIDAD	0	1	39122205	1470639	N/A
35	4621213	TOMA CORRIENTE PVC DE 15 - PRESENTACIÓN POR UNIDADES.	UNIDAD	0	1	39111810	1298899	N/A
36	4621202	BREAKER ELÉCTRICO INDUSTRIAL DE 100 A 125 AMPERIOS, 3 POLOS. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	0	1	39121640	1228540	N/A

37	4621202	BREAKER ELECTRICO INDUSTRIALES DE 20 AMPERIOS ABB. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	0	1	39121640	1075041	N/A
38	4621202	BREAKER INDUSTRIALES DE 30 AMPERIOS	UNIDAD	0	1	39121640	1088573	N/A
39	4621202	BREAKER INDUSTRIALES DE 50 AMPERIOS	UNIDAD	0	1	39121640	1114720	N/A
40	4621213	MULTITOMA ELECTRICO DE 6 PUESTOS	UNIDAD	0	1	39111810	1474074	N/A
41	4653102	PANEL LED 60X60CM 48W LUZ BLANCA 100-240V 4320 LM IP20 35000 HRS 6500K	UNIDAD	0	1	39101601	N/A	N/A
42	4653102	PANEL LED 20.5 CM 18W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V 1440 LM IP20 30000 HRS 6500K	UNIDAD	0	1	39101601	N/A	N/A
43	4653102	PANEL LED 28 CM 24W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V 2160 LM IP20 30000 HRS 6500K	UNIDAD	0	1	39101601	N/A	N/A
44	4653102	PANEL LED DIÁMETROS EXTERNO 10" DIÁMETRO INTERNO 8" 18W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V IM 1350 HRS 25.000 6500K	UNIDAD	0	1	39101601	N/A	N/A

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

OMITIDO

3.4. Tiempo de Ejecución

Desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de octubre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto.

3.5. Lugar de Entrega

• El lugar de entrega sera la ciudad de YOPAL CASANARE, Almacen ESM BASPC N° 16 Avenida marginal de la selva transversal 18 canton Militar Manare.

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÌTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

2. Ley 1150 de 2007 Se introducen medidas de eficacia y trasparecía en la Ley 80 de 1993.

3. Ley 1437 del 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

4. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

5. Decreto-Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".

6. Resolución 4213 de 2023: Manual de Contratación vigente para el Ministerio de Defensa Nacional, que establece las competencias de los Ordenadores del Gasto.

7. Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".

8. Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2016 "por la que se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones".

9. Decreto 1477 de 2025: Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026

10. Ley 1882 de 2018 Por el cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

11. Decreto 1072 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".

12. Decreto 1860 de 2021: Criterios diferenciales para emprendimientos de mujeres y Mipymes en contratación pública.

13.Ley 2022 de 2020: Adopción obligatoria de Pliegos Tipo para procesos de selección.

14. Acuerdo Marco de Precios CCE-255-AMP-2021: Instrumento de uso obligatorio para la adquisición de materiales de construcción y ferretería.

15. Ley 2195 de 2022: Medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

* Desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de octubre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto.

*El Comité Estrcuturador del proceso realiza el plan de necesidades y de adquisiciones de acuerdo al presupuesto asignado.

* El ESM BASPC 16 de la Decimosexta Brigada centraliza el plan de necesidades y de adquisiciones de sus Unidades Centralizadas y los envía al Cenac de acuerdo a los plazos estipulados por la Dirección.

* Los supervisores de los contratos deberán entregar los informes y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de los diferentes rubros presupuestales en los plazos estipulados por a Dirección del Cenac.

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

*OAP N°.001 vigencia 2026- Radicado N° 20263210000003451: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COPER-DISAN-38.7 DE 06 DE ENERO 2026 - INSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS OAP N° 001 - 2026

* PLAN DE NECESIDADES N° 2026335008352223 QUE EMITE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR N°.8 DEL 16 DE MARZO DE 2026.

7. FIRMAS.

Teniente Coronel. JORGE IVAN RODRIGUEZ BALLEN
Director Central Administrativa y Contable Regional Yopal

Teniente. MARLON ENRIQUE RIVERA VARGAS
Oficial Planes Cenac Yopal

Revisó:
A.A.G. ANGELA SOLER
Auxiliar de planes CENAC YOPAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE A.S.P.C No16 "TENIENTE WILLIAN RAMIREZ SILVA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC 16

Ciudad: YOPAL
Departamento: CASANARE
Fecha: 16-mar-26

PLAN DE NECESIDADES N° 2026335008352223 QUE EMITE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº 8, PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC16 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS (ESM BIRNO44, UASO BITER16, ESM BAS18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI18, UASO BAACA18)", EN APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026.

1. SITUACIÓN:

La Regional de Sanidad Militar N° 8 en cumplimiento de su misión, prevee la presentacion del plan de necesidades, para satisfacer a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas MIlitares, y poder contratar el SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC16 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS (ESM BIRNO44, UASO BITER16, ESM BAS18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI18, UASO BAACA18)", EN APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2025., por los rubros A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS, teniendo en cuenta que la Dirección de Sanidad Ejercito mediante OAP Nº.001 vigencia 2026 - radicado N° 2026321000003451 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-38.7 del 06 de enero 2026 aprobó un cupo presupuestal y situa los recursos para funcionamiento de los Establecimientos de Sanidad Militar.

2. MISIÓN:

Prestar el servicio integral de salud en las áreas de promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de los miembros del Ejército Nacional de Colombia y sus beneficiarios fortaleciendo su desarrollo integral. La Regional de Sanidad Militar Nº. 8 a traves de la Central Administrativa y Contable Regional Yopal consolida las necesidades de los ESM del Casanare y Arauca de acuerdo al presupuesto asignado por la DISAN Ejercito para satisfacer la atención de los afiliados y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares en esté sector del País, con el fin de brindar una atención integral.

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

La Regional Nº 8 y sus ESM centralizados en ejercicio de la función misional que le compete y en aras de garantizar el debido funcionamiento de la infraestructura hospitalaria, requiere contar con el SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, con el fin de realizar y/o subsanar los trabajos de mantenimiento correctivo, preventivo, predictivo y proactivo, ya que el establecimeitno no cuenta con existencias de estos elementos en el almacén y estos se requieren para realizar diferentes trabajos, manteniendo la disponibilidad de la infraestructura en los niveles definidos por la institución.

El suministro de herramientas y/o insumos de ferretería se requiere para el mantenimiento, entendiendo por tal la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo (Artículo 7º, Decreto 1769 de 1994), que tiene como objetivos generales:
• Garantizar la seguridad de los pacientes y del personal que administra y utiliza los recursos físicos de los establecimientos prestadores del servicio de salud.
• Contribuir a que la atención en salud cumpla con las características de calidad previstas en el numeral 9, Artículo 153 de la Ley 100 de 1993 y en el Decreto 2174 de 1996. Asegurar la disponibilidad y garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos físicos para la producción o el servicio, para obtener así el rendimiento máximo posible de la inversión económica en los recursos para la atención en salud y contribuir a la reducción de los costos de operación de la Institución.

El suministro de los materiales de ferretería requeridos permite cumplir con los requisitos que demanda la Resolución 2003 de 2013, que establece las condiciones que deben cumplir las entidades prestadoras de servicios de salud para su entrada y permanencia en el Sistema. La Regional Nº 8 y sus ESM centralizados en su misión de brindar servicios de salud con excelencia y calidad en el ámbito del Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, requiere el suministro de materiales de ferreteria para llevar a cabo la subsanación de diversas necesidades que se presenten.

El suministro de materiales de ferreteria a contratar se encuentra justificada en el mantenimiento que requiere la entidad para su respectivo y continuo funcionamiento, y no a mejoras suntuosas o estéticas. Así mismo, considerando que es misión de las entidades públicas velar por el cuidado y mantenimiento de los bienes que tienen a cargo, así como, de dotar a los funcionarios, contratistas y en específico, a las instalaciones donde se ejercen las labores que permitan una correcta y eficiente prestación de los servicios y trámites, en condiciones de comodidad, seguridad, salubridad, oportunidad y continuidad para con estos y los usuarios del servicio.

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-003-005	16	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	MATERIALES DE FERRETERIA	REGIONAL DE SANIDAD Nº 8 Y SUS ESM CENTRALIZADOS	$ 4.400.000,00
A-02-02-01-003-006	16	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	MATERIALES DE FERRETERIA	REGIONAL DE SANIDAD Nº 8 Y SUS ESM CENTRALIZADOS	$ 1.000.000,00
A-02-02-01-004-006	16	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	MATERIALES DE FERRETERIA	REGIONAL DE SANIDAD Nº 8 Y SUS ESM CENTRALIZADOS	$ 3.000.000,00
TOTAL EJECUCION DE LA PARTIDA					**$ 8.400.000,00**

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) - PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO - MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS
DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO: MATERIALES DE FERRETERIA
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACION) : A-02-02-01-003-005 - A-02-02-01-003-006 - A-02-02-01-004-006
RECURSO 16

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)								
1	3542006	SILICONA ROJA EN TUBO	UNIDAD	0	1	12352310	1011514	N/A
2	3542006	SILICONA ALTA TEMPERATURA	UNIDAD	0	1	12352310	1008452	N/A
3	3542006	PEGANTE INSTANTANEO LIQUIDO 5GR	UNIDAD	0	1	12163902	1130879	N/A
4	3511007	BASES Y PINTURAS ANTICORROSIVAS; BASE PINTURA DIVERSOS COLORES X GALÓN	GALON	0	1	31211508	1530610	N/A
5	3511007	DISOLVENTE DE PINTURA-THINNER X GALÓN	GALON	0	1	31211803	1072689	N/A
6	3511033	ESTUCO ACRÍLICO, PARA RESANE DE PAREDES PRESENTACION X CUÑETE	CUÑETE	0	1	31211508	1253894	N/A
7	3511007	CUÑETE PINTURA ACRÍLICA SUPER LAVABLE COLOR VERDE CIPRÉS TIPO 1	CUÑETE	0	1	31211508	1330965	N/A
8	3511007	CUÑETE PINTURA VINILO TIPO 2 COLOR BLANCO	CUÑETE	0	1	31211508	1260347	N/A
9	3511007	PINTURA BLANCA ALMENDRA ACRILICA TIPO 1 CUÑETE DE 5 GALONES	CUÑETE	0	1	31211508	1662535	N/A
10	3511007	PINTURA SUPERLAVABLE USO INTERIOR TIPO 1 DILUCIÓN EN AGUA COLOR BLANCO BLANCO	CUÑETE	0	1	31211508	1011479	N/A
11	3542006	PEGANTE PVC 1/4 DE GALON	UNIDAD	0	1	30263001	1228396	N/A
12	3542006	SILICONA TRANSPARENTE PARA POLICARBONATO NEUTRO PARA POLICARBONATO Y PVC CONTENIDO 300 ML	UNIDAD	0	1	30263001	1577063	N/A
13	3899918	GUANTES DE CARNAZA PARA SOLDAR 16	UNIDAD	0	1	46181540	N/A	N/A
A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO								
14	3692001	CINTA TEFLÓN: TIPO INDUSTRIAL, PARA USO PLOMERIA. PRESENTACIÓN: ROLLO.	UNIDAD	0	1	31201501	1309010	N/A
15	3692001	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO: DIMENSIONES (24MMX40M), NACIONAL ESPESOR DE LA CINTA 0,14 ML.	UNIDAD	0	1	31201503	1731316	N/A
16	3692001	CINTA AISLANTE 19 MM X 20 METROS	UNIDAD	0	1	31201502	1728934	N/A
17	3649024	REJILLA PLÁSTICA PARA SIFON DE 2"	UNIDAD	0	1	30103206	1746995	N/A
18	3649024	REJILLA PLÁSTICA PARA SIFON DE 4"	UNIDAD	0	1	30103206	1517756	N/A
19	3632003	CODO SANITARIO EN PVC 90 X 3" C X C - (ACCESORIOS PARA SANITARIO)	UNIDAD	0	1	40172808	1469401	N/A
20	3632003	CODO SANITARIO EN PVC 90 X 4" C X C - (ACCESORIOS PARA SANITARIO)	UNIDAD	0	1	40172808	1238369	N/A
21	3632003	LLAVE DE PASO PVC DE 1/2 PULGADA	UNIDAD	0	1	27111751	1347981	N/A
22	3632003	LLAVE DE PASO PVC DE 2 PULGADA	UNIDAD	0	1	27111751	1347981	N/A
23	3632003	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVAMANOS + MANGUERA PALASTICA	UNIDAD	0	1	27111751	1349881	N/A
24	3632003	MATERIAL PLÁSTICO PARA TUBERÍAS, ACOPLE LAVAMANOS PCP EN DIMENSIONES DE 40 CM A 60 CM	UNIDAD	0	1	40172608	1576642	N/A
25	3632003	T DE PRESIÓN EN PVC DE 1 1/2"	UNIDAD	0	1	40183002	1073609	N/A
26	3632003	T DE PRESIÓN EN PVC DE 1/2	UNIDAD	0	1	40183002	1490801	N/A
27	3632003	T DE PRESIÓN EN PVC DE 2"	UNIDAD	0	1	40183002	1719805	N/A
28	3632003	T DE PRESIÓN EN PVC DE 3"	UNIDAD	0	1	40183002	1469443	N/A
29	3632003	T DE PRESIÓN EN PVC DE 3/4"	UNIDAD	0	1	40183002	1490802	N/A

30	3632003	TUBERIA EN PVC PARA AGUA POTABLE, DE DIAMETRO 1 1/4" ESPESOR DE PARED RDE 21 X 6 METROS	UNIDAD	0	1	40183002	1397863	N/A
31	3695011	TEJA MASTER MIL METALICA 6 METROS VERDE/ROJA	UNIDAD	0	1	30151514	N/A	N/A
		A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS						
32	4621206	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO - (EN PVC Y PLÁSTICO, DE DOS PLACAS, BLANCO)	UNIDAD	0	1	39122205	1641370	N/A
33	4621206	INTERRUPTOR ELECTRICO BREAKER DE 1 POLO X 60 AMPERIOS ATORNILLABLE.	UNIDAD	0	1	39122205	1470639	N/A
34	4621206	INTERRUPTOR ELECTRICO BREAKER MONOPOLAR DE ENCHUFAR DE 20 AMP	UNIDAD	0	1	39122205	1470639	N/A
35	4621213	TOMA CORRIENTE PVC DE 15 - PRESENTACIÓN POR UNIDADES.	UNIDAD	0	1	39111810	1298899	N/A
36	4621202	BREAKER ELÉCTRICO INDUSTRIAL DE 100 A 125 AMPERIOS, 3 POLOS. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	0	1	39121640	1228540	N/A
37	4621202	BREAKER ELÉCTRICO INDUSTRIALES DE 20 AMPERIOS ABB. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	0	1	39121640	1075041	N/A
38	4621202	BREAKER INDUSTRIALES DE 30 AMPERIOS	UNIDAD	0	1	39121640	1088573	N/A
39	4621202	BREAKER INDUSTRIALES DE 50 AMPERIOS	UNIDAD	0	1	39121640	1114720	N/A
40	4621213	MULTITOMA ELECTRICO DE 6 PUESTOS	UNIDAD	0	1	39111810	1474074	N/A
41	4653102	PANEL LED 60X60CM 48W LUZ BLANCA 100-240V 4320 LM IP20 35000 HRS 6500K	UNIDAD	0	1	39101601	N/A	N/A
42	4653102	PANEL LED 20.5 CM 18W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V 1440 LM IP20 30000 HRS 6500K	UNIDAD	0	1	39101601	N/A	N/A
43	4653102	PANEL LED 28 CM 24W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V 2160 LM IP20 30000 HRS 6500K	UNIDAD	0	1	39101601	N/A	N/A
44	4653102	PANEL LED DIAMETROS EXTERNO 10" DIAMETRO INTERNO 8" 18W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V IM 1350 HRS 25.000 6500K	UNIDAD	0	1	39101601	N/A	N/A

3.4 Especificaciones Técnicas Adicionales.

OMITIDO

4. Tiempo de Ejecución.

Desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de octubre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto

5. Lugar de ejecución.

• El lugar de entrega sera la ciudad de YOPAL CASANARE, Almacen ESM BASPC Nº 16 Avenida marginal de la selva transversal 18 canton Militar Manare.

6. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

2. Ley 1150 de 2007 Se introducen medidas de eficacia y trasparecia en la Ley 80 de 1993.

3. Ley 1437 del 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

4. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

5. Decreto-Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".

6. Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 Por la cual se implementó al Manual de Contratación para todas las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional

7. Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".

8. Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2016 "por la que se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones".

9. Decreto 2236 Del 27 De diciembre 2017, por el cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

10. Ley 1882 de 2018 Por el cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

11. Decreto 1072 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".

7. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

* El Comité Estrcuturador del proceso realiza el plan de necesidades y de adquisiciones de acuerdo al presupuesto asignado.

* La ejecución del siguiente plan será hasta el 30 octubre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto.

* El ESM BASPC 16 de la Decimosexta Brigada centraliza el plan de necesidades y de adquisiciones de sus Unidades Centralizadas y los envía al Cenac de acuerdo a los plazos estipulados por la Dirección.

* Los supervisores de los contratos deberán entregar los informes y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de los diferentes rubros presupuestales en los plazos estipulados por a Dirección del Cenac.

8. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

* Orden Administrativa de Presupuesto para la vigencia 2026- OAP Nº 001 Radicado N° 20263210000003451-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COPER-DISAN-38.7 DE 06 DE ENERO 2026

9. FIRMAS.

SS. EMMANUEL VALENCIA LOPEZ
Estructurador Técnico

Dra. Paola Margarita Cardona Montes
R.M. 15712
Oficial del Ejercito

Teniente Coronel. PAOLA MARGARITA CARDONA MONTES
Director Regional de Sanidad Militar Nº.8
Gerente de Proyecto

SV. Erica Bernate Murillo
Suboficial Planes ESM BASPC16

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC Nº 16

Al contestar, cite este número

Radicado N°2026335008352493-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVO8-BR16-BASPC16-ESMBASPC16-29.61

Yopal, Casanare, 16 de marzo 2026

Señor Teniente Coronel
JORGE IVAN RODRÍGUEZ BALLEN
Director Central Administrativa y Contable Yopal
Kilómetro 7 vía Marginal de la Selva
Yopal Casanare

ASUNTO: Solicitud nombramiento comité proceso suministro ferretería

Con toda atención y respeto me permito enviar al señor Teniente Coronel Director Central Administrativa y Contable Yopal, el personal integrante del comité técnico estructurador, técnico evaluador y supervisor para el proceso de contratación cuyo objeto es el SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC16 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS (ESM BIRNO44, UASO BITER16, ESM BAS18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI18, UASO BAACA18)", EN APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026; esto teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 4130 del 16 de junio del 2022 "Por la cual se expide el Manual de Contratación y convenios", en el capítulo III. consulta, asesoría e instancias de coordinación procesos de contratación, ítem **3.2.1 Calidades de los miembros de los comités estructuradores y evaluadores:** *Los funcionarios designados por el competente contractual para ejercer la función estructuradora y evaluadora en los procesos de selección, deberán acreditar una formación profesional; para el caso de los comités técnicos, deberán tener una formación profesional o técnica que tenga relación con el bien, servicio u obra pública a contratar, para garantizar el estricto cumplimiento del deber de selección objetiva.*

Las calidades y el perfil profesional o técnico de los funcionarios designados o seleccionados para ejercer la función estructuradora, asesora y evaluadora, están de acuerdo a lo señalado en la Directiva Permanente Nº.12 de 2020, asunto: Lineamientos de Contratación para el sector Defensa; lo anterior con el fin de garantizar al Ministerio de Defensa Nacional la aplicación del deber de selección objetiva y la correcta evaluación de las ofertas, así:

Al contestar, cite este número

Radicado N°2026335008352493-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVO8-BR16-BASPC16-ESMBASPC16-29.61

COMITÉ	GRADO Y NOMBRES	CEDULA	CELULAR	E-MAIL	PERFIL / CARGO	FIRMA
GERENTE DEL PROYECTO	TC. PAOLA MARGARITA CARDONA MONTES	30394180 MANIZALES	3113425459	Paola.cardona@ejercito.mil.co	DIRECTORA REGIONAL Nº 8	Dra. Paola Margarita Cardona Montes R.M. 15712 Oficial del Ejercito
ESTRUCTURADOR	SS. EMMANUEL VALENCIA LOPEZ	1037614499 ITAGUI	3105979956	valencialopezemmanuel@gmail.com	SUBOFICIAL BIOMEDICO ESM BAS16	
EVALÙADOR	SS. ROMARIO VALENCIA GUERRERO	1129541240 BARRANQUILLA	3104589105	romario.valencia@ejercito.mil.co	SUBOFICIAL TRANSPORTES ESM BAS16	
SUPERVISOR	SV. MÓNICA ADRIANA PINTÓR RAMÍREZ	52539214 BOGOTA DC	3222014848	monicapintor@hotmail.com	SUBOFICIAL COSTOS ESM BAS16	

Atentamente,

Dra. Paola Margarita Cardona Montes
R.M. 15712
Oficial del Ejercito

Teniente Coronel PAOLA MARGARITA CARDONA MONTES
Directora Regional Nº 8 Sanidad Militar

Elaboró: Sv. Erica Bernate Murillo
Suboficial Planes ESM BAS16

LOGOS DE LA EMPRESA QUE COTIZA

COTIZACION No. 033 - PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA :

EMPRESA:

REPRESENTANTE LEGAL:

NIT:

ACTIVIDAD SOCIAL: _____ **FABRICANTE:** _____ **DISTRIBUIDOR:** _____

COMERCIALIZADOR: ____ **PRESTADOR DE SERVICIO** ____

MAYORISTA: ____ **MINORISTA:** ____

DIRECCION:

TELEFONO FAX:

E-MAIL:

VIGENCIA COTIZACION : (6)(MESES)

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC16 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS (ESM BIRNO44, UASO BITER16, ESM BAS18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI18, UASO BAACA18)", EN APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026.

ITEM	CÓDIGO DANE	CODIGOS UNPSCS (CCE)	CODIGO SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA. (cuando aplique)	VALOR TOTAL
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)										
1	3542006	12352310	1011514	N/A	SILICONA ROJA EN TUBO	UNIDAD	1	0	0	0
2	3542006	12352310	1008452	N/A	SILICONA ALTA TEMPERATURA	UNIDAD	1	0	0	0
3	3542006	31201619	1130879	N/A	PEGANTE INSTANTANEO LIQUIDO 5GR	UNIDAD	1	0	0	0
4	3511007	31211504	1530610	N/A	BASES Y PINTURAS ANTICORROSIVAS; BASE PINTURA DIVERSOS COLORES X GALÓN	GALON	1	0	0	0
5	3511035	31211803	1072689	N/A	DISOLVENTE DE PINTURA-THINNER X GALÓN	GALON	1	0	0	0
6	3511033	30151805	1253894	N/A	ESTUCO ACRÍLICO, PARA RESANE DE PAREDES PRESENTACION X CUÑETE	CUÑETE	1	0	0	0
7	3511007	31211508	1330965	N/A	CUÑETE PINTURA ACRÍLICA SUPER LAVABLE COLOR VERDE CIPRÉS TIPO 1	CUÑETE	1	0	0	0
8	3511007	31211508	1260347	N/A	CUÑETE PINTURA VINILO TIPO 2 COLOR BLANCO	CUÑETE	1	0	0	0
9	3511007	31211508	1662535	N/A	PINTURA BLANCA ALMENDRA ACRILICA TIPO 1 CUÑETE DE 5 GALONES	CUÑETE	1	0	0	0
10	3511007	31211508	1011479	N/A	PINTURA SUPERLAVABLE USO INTERIOR TIPO 1 DILUCIÓN EN AGUA COLOR BLANCO BLANCO	CUÑETE	1	0	0	0
11	3542006	31201622	1228396	N/A	PEGANTE PVC 1/4 DE GALON	UNIDAD	1	0	0	0
12	3542006	31201632	1577063	N/A	SILICONA TRANSPARENTE PARA POLICARBONATO NEUTRO PARA POLICARBONATO Y PVC CONTENIDO 300 ML	UNIDAD	1	0	0	0
13	3899918	46181540	N/A	N/A	GUANTES DE CARNAZA PARA SOLDAR 16	UNIDAD	1	0	0	0
A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO										
14	3692001	31201514	1309010	N/A	CINTA TEFLÓN: TIPO INDUSTRIAL, PARA USO PLOMERIA. PRESENTACIÓN: ROLLO.	UNIDAD	1	0	0	0
15	3692001	31201515	1731316	N/A	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO: DIMENSIONES (24MMX40M), NACIONAL ESPESOR DE LA CINTA 0,14 ML.	UNIDAD	1	0	0	0
16	3692001	31201502	1728934	N/A	CINTA AISLANTE 19 MM X 20 METROS	UNIDAD	1	0	0	0
17	3649024	30103206	1746995	N/A	REJILLA PLÁSTICA PARA SIFON DE 2"	UNIDAD	1	0	0	0
18	3649024	30103206	1517756	N/A	REJILLA PLÁSTICA PARA SIFON DE 4"	UNIDAD	1	0	0	0
19	3632003	40172808	1469401	N/A	CODO SANITARIO EN PVC 90 X 3" C X C - (ACCESORIOS PARA SANITARIO)	UNIDAD	1	0	0	0
20	3632003	40172808	1238369	N/A	CODO SANITARIO EN PVC 90 X 4" C X C - (ACCESORIOS PARA SANITARIO)	UNIDAD	1	0	0	0
21	3632003	40141600	1347981	N/A	LLAVE DE PASO PVC DE 1/2 PULGADA	UNIDAD	1	0	0	0
22	3632003	40141600	1347981	N/A	LLAVE DE PASO PVC DE 2 PULGADA	UNIDAD	1	0	0	0
23	3632003	40141600	1349881	N/A	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVAMANOS + MANGUERA PALASTICA	UNIDAD	1	0	0	0
24	3632003	40172608	1576642	N/A	MATERIAL PLÁSTICO PARA TUBERÍAS, ACOPLE LAVAMANOS PCP EN DIMENSIONES DE 40 CM A 60 CM	UNIDAD	1	0	0	0
25	3632003	40172608	1073609	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 1 1/2"	UNIDAD	1	0	0	0
26	3632003	40172608	1490801	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 1/2	UNIDAD	1	0	0	0
27	3632003	40172608	1719805	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 2"	UNIDAD	1	0	0	0
28	3632003	40172608	1469443	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 3"	UNIDAD	1	0	0	0
29	3632003	40172608	1490802	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 3/4"	UNIDAD	1	0	0	0
30	3632003	40183002	1397863	N/A	TUBERIA EN PVC PARA AGUA POTABLE, DE DIAMETRO 1 1/4" ESPESOR DE PARED RDE 21 X 6 METROS	UNIDAD	1	0	0	0

31	3695011	30151517	N/A	N/A	TEJA MASTER MIL METALICA 6 METROS VERDE/ROJA	UNIDAD	1	0	0	0
A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS										
32	4621206	39122205	1641370	N/A	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO - (EN PVC, Y PLÁSTICO, DE DOS PLACAS, BLANCO)	UNIDAD	1	0	0	0
33	4621202	39121601	1470639	N/A	INTERRUPTOR ELECTRICO BREAKER DE 1 POLO X 60 AMPERIOS ATORNILLABLE.	UNIDAD	1	0	0	0
34	4621202	39121601	1470639	N/A	INTERRUPTOR ELECTRICO BREAKER MONOPOLAR DE ENCHUFAR DE 20 AMP	UNIDAD	1	0	0	0
35	4621213	39121406	1298899	N/A	TOMA CORRIENTE PVC DE 15 - PRESENTACIÓN POR UNIDADES.	UNIDAD	1	0	0	0
36	4621202	39121601	1228540	N/A	BREAKER ELÉCTRICO INDUSTRIAL DE 100 A 125 AMPERIOS, 3 POLOS. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	1	0	0	0
37	4621202	39121601	1075041	N/A	BREAKER ELÉCTRICO INDUSTRIALES DE 20 AMPERIOS ABB. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	1	0	0	0
38	4621202	39121601	1088573	N/A	BREAKER INDUSTRIALES DE 30 AMPERIOS	UNIDAD	1	0	0	0
39	4621202	39121601	1114720	N/A	BREAKER INDUSTRIALES DE 50 AMPERIOS	UNIDAD	1	0	0	0
40	4621213	39121031	1474074	N/A	MULTITOMA ELECTRICO DE 6 PUESTOS	UNIDAD	1	0	0	0
41	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED 60X60CM 48W LUZ BLANCA 100-240V 4320 LM IP20 35000 HRS 6500K	UNIDAD	1	0	0	0
42	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED 20.5 CM 18W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V 1440 LM IP20 30000 HRS 6500K	UNIDAD	1	0	0	0
43	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED 28 CM 24W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V 2160 LM IP20 30000 HRS 6500K	UNIDAD	1	0	0	0
44	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED DIÁMETROS EXTERNO 10" DIÁMETRO INTERNO 8" 18W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V IM 1350 HRS 25.000 6500K	UNIDAD	1	0	0	0
TOTAL LOTE No. 1 CASANARE								0	0	0

NOTAS PARA TENER EN CUENTA	
1	TENER EN CUENTA LA **"DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ELEMENTO"** Y LA **PRESENTACION** DE CADA ITEM ANTES DE COTIZAR.
2	LOS VALORES COTIZADOS DEBEN INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY VIGENTES EN COLOMBIA.
3	SE REQUIERE QUE EL OFERENTE REALICE LA COTIZACION DE TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LA **CENACYOPAL**, CON PRECIOS REALES, SIN IMPORTAR QUE EN ALGUNOS EVENTOS SE SUPERE EL PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO.
4	AL MOMENTO DE DILIGENCIAR EL CAMPO ACTIVIDAD SOCIAL, DEBERÁ MARCAR CON X LA OPCIÓN RELACIONA CON EL OBJETO A COTIZAR.
5	EL REPRESENTANTE LEGAL DEBE SER QUIEN FIRME LA COTIZACIÓN.
6	CUALQUIER OBSERVACIÓN O ACLARACIÓN A LA COTIZACIÓN ADICIONAL A LAS CONDICIONES TÉCNICAS, EMAIL: cotizacionescenacyopal@gmail.com
7	EL VALOR DEL IVA DEBE SER DISCRIMINADO EN CADA ITEM (SI APLICA)

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR			
1	CUMPLE CON LA FICHA TECNICA SI _____ NO _____		
2	VALOR ASIGNADO PARA EL PROCESO **$ 0**	**DISTRIBUCION VALOR ASIGNADO**	

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEIDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN. SI EXISTE ALGÚNA VARIACIÓN SOBRE LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD, LA FIRMA COTIZANTE DEBERA ACLARAR CUALES SON LAS VARIACIONES OFRECIDAS EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PRESENTE FORMATO.

VALOR COTIZADO DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO (ESPECIFICAR VALOR NUMERICO)		
No.	**FORMATO DE PAGO**	
1	30% POR PAGO ANTICIPADO - 70% CONTRA ENTREGA	
2	50% POR PAGO ANTICIPADO - 50% ENTREGA	
3	PAGOS PARCIALES DE ACUERDO CON LAS ENTREGAS	
4	100% CONTRAENTREGA DE LA TOTALIDAD DEL BIEN Y SERVICIO RECIBIDO A SATISFACCION	X

INFORMACION ADICIONAL		
LUGAR DEL SERVICIO	**YOPAL**	El lugar de entrega sera la ciudad de YOPAL CASANARE, Almacen ESM BASPC Nº 16 Avenida marginal de la selva transversal 18 canton Militar Manare.
TIEMPO DE EJECUCION		
CAPACIDAD (EN PORCENTAJE) DE SUMINISTRAR MAYORES CANTIDADES A LAS SOLICITADAS EN LA COTIZACION INICIAL .		NOTA: ESTE CAMPO LO DILIGENCIA LA FIRMA COTIZANTE

El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y las unidades de medida requeridas por el MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL "CENAC YOPAL".

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa Cotizante

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste 661 UTC -5 16:57:11 DIRECCION DE SANI...

Procesos | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → **Expediente**

Volver

Opciones

Proceso :

Solicitud de información a los Proveedores

SIP-033-ESMBASPC16/CENACYOPAL-2026 **(Solicitud información publicada)** Pliegos

Unidad de contratación OFICINA CONTRATOS

Ver Enlace

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC16 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS (ESM BIRNO44, UASO BITER16, ESM BAS18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI18, UASO BAACA18)", EN APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 30/03/2026 6:00 PM - **Fecha de publicación** 24/03/2026 4:56 PM

PROVEEDORES

568

LÍNEA DE TIEMPO

	Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
	24/03/2026	25/03/2026	30/03/2026

LISTA DE OFERTAS

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Crear Contestar

La fase de recepción de ofertas todavía no ha terminado.

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

006:01:02

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Todavía no ha sido enviada ninguna oferta

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

MENSAJES Crear

Sin mensajes

TAREAS Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

Sin proveedores interesados

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: COTIZACIONES 2026 / 24/03/2026 4:33 PM (UTC -5 horas) ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobar publicación de la solicitud de Información

Paso 1 - Sin Orden - (1)

Tarea Tarea:ANGELA BIBIANA SOLER SANABRIA

EVENTOS DEL PROCESO

Solicitud de información CO1.REQ.10293809 publicada
ANGELA BIBIANA SOLER SANABRIA
24/03/2026 4:56 PM

El proceso CO1.BDOS.10122729 ha cambiado de Solicitud información en edición a

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.



COTIZACION No. 033 - PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA : 16/04/26

EMPRESA: COMERCIALIZADORA FERRECENTRO

REPRESENTANTE LEGAL: MARIA PAULA LOPEZ PIÑEROS

NIT: 1000622580-0

ACTIVIDAD SOCIAL: _____ FABRICANTE: _____ DISTRIBUIDOR: ____X_____

COMERCIALIZADOR: __X__ PRESTADOR DE SERVICIO ____

MAYORISTA: ____ MINORISTA: ____

DIRECCION: CALLE 15 # 21 - 19

TELEFONO FAX: 313 871 1645

E-MAIL: FERRECENTROCHAMEZA@HOTMAIL.COM

VIGENCIA COTIZACION : (6)(MESES)

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC16 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS (ESM BIRNO44, UASO BITER16, ESM BAS18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI18, UASO BAACA18)", EN APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026.

ITEM	CÓDIGO DANE	CODIGOS UNPSCS (CCE)	CODIGO SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA. (cuando aplique)	VALOR TOTAL
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)										
1	3542006	12352310	1011514	N/A	SILICONA ROJA EN TUBO	UNIDAD	1	0	19000	19000
2	3542006	12352310	1008452	N/A	SILICONA ALTA TEMPERATURA	UNIDAD	1	0	29000	29000
3	3542006	31201619	1130879	N/A	PEGANTE INSTANTANEO LIQUIDO 5GR	UNIDAD	1	0	5500	5500
4	3511007	31211504	1530610	N/A	BASES Y PINTURAS ANTICORROSIVAS; BASE PINTURA DIVERSOS COLORES X GALÓN	GALON	1	0	79000	79000
5	3511035	31211803	1072689	N/A	DISOLVENTE DE PINTURA-THINNER X GALÓN	GALON	1	0	32000	32000
6	3511033	30151805	1253894	N/A	ESTUCO ACRÍLICO, PARA RESANE DE PAREDES PRESENTACION X CUÑETE	CUÑETE	1	0	59000	59000
7	3511007	31211508	1330965	N/A	CUÑETE PINTURA ACRILICA SUPER LAVABLE COLOR VERDE CIPRÉS TIPO 1	CUÑETE	1	0	349000	349000
8	3511007	31211508	1260347	N/A	CUÑETE PINTURA VINILO TIPO 2 COLOR BLANCO	CUÑETE	1	0	229000	229000
9	3511007	31211508	1662535	N/A	PINTURA BLANCA ALMENDRA ACRILICA TIPO 1 CUÑETE DE 5 GALONES	CUÑETE	1	0	349000	349000
10	3511007	31211508	1011479	N/A	PINTURA SUPERLAVABLE USO INTERIOR TIPO 1 DILUCIÓN EN AGUA COLOR BLANCO BLANCO	CUÑETE	1	0	349000	349000
11	3542006	31201622	1228396	N/A	PEGANTE PVC 1/4 DE GALON	UNIDAD	1	0	49000	49000
12	3542006	31201632	1577063	N/A	SILICONA TRANSPARENTE PARA POLICARBONATO NEUTRO PARA POLICARBONATO Y PVC CONTENIDO 300 ML	UNIDAD	1	0	39000	39000
13	3899918	46181540	N/A	N/A	GUANTES DE CARNAZA PARA SOLDAR 16	UNIDAD	1	0	89000	89000
A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO										
14	3692001	31201514	1309010	N/A	CINTA TEFLÓN: TIPO INDUSTRIAL, PARA USO PLOMERIA. PRESENTACIÓN: ROLLO.	UNIDAD	1	0	3000	3000
15	3692001	31201515	1731316	N/A	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO: DIMENSIONES (24MMX40M), NACIONAL ESPESOR DE LA CINTA 0,14 ML.	UNIDAD	1	0	9000	9000
16	3692001	31201502	1728934	N/A	CINTA AISLANTE 19 MM X 20 METROS	UNIDAD	1	0	39000	39000
17	3649024	30103206	1746995	N/A	REJILLA PLÁSTICA PARA SIFON DE 2"	UNIDAD	1	0	6000	6000
18	3649024	30103206	1517756	N/A	REJILLA PLÁSTICA PARA SIFON DE 4"	UNIDAD	1	0	9000	9000
19	3632003	40172808	1469401	N/A	CODO SANITARIO EN PVC 90 X 3" C X C - (ACCESORIOS PARA SANITARIO)	UNIDAD	1	0	9500	9500
20	3632003	40172808	1238369	N/A	CODO SANITARIO EN PVC 90 X 4" C X C - (ACCESORIOS PARA SANITARIO)	UNIDAD	1	0	16500	16500
21	3632003	40141600	1347981	N/A	LLAVE DE PASO PVC DE 1/2 PULGADA	UNIDAD	1	0	9000	9000
22	3632003	40141600	1347981	N/A	LLAVE DE PASO PVC DE 2 PULGADA	UNIDAD	1	0	39000	39000
23	3632003	40141600	1349881	N/A	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVAMANOS + MANGUERA PALASTICA	UNIDAD	1	0	69000	69000
24	3632003	40172608	1576642	N/A	MATERIAL PLÁSTICO PARA TUBERÍAS, ACOPLE LAVAMANOS PCP EN DIMENSIONES DE 40 CM A 60 CM	UNIDAD	1	0	7000	7000
25	3632003	40172608	1073609	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 1 1/2"	UNIDAD	1	0	9000	9000
26	3632003	40172608	1490801	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 1/2	UNIDAD	1	0	1000	1000
27	3632003	40172608	1719805	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 2"	UNIDAD	1	0	12000	12000
28	3632003	40172608	1469443	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 3"	UNIDAD	1	0	39000	39000
29	3632003	40172608	1490802	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 3/4"	UNIDAD	1	0	2000	2000
30	3632003	40183002	1397863	N/A	TUBERIA EN PVC PARA AGUA POTABLE, DE DIAMETRO 1 1/4" ESPESOR DE PARED RDE 21 X 6 METROS	UNIDAD	1	0	59000	59000

31	3695011	30151517	N/A	N/A	TEJA MASTER MIL METALICA 6 METROS VERDE/ROJA	UNIDAD	1	0	156000	156000
					A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS					
32	4621206	39122205	1641370	N/A	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO - (EN PVC Y PLÁSTICO, DE DOS PLACAS, BLANCO)	UNIDAD	1	0	7000	7000
33	4621202	39121601	1470639	N/A	INTERRUPTOR ELECTRICO BREAKER DE 1 POLO X 60 AMPERIOS ATORNILLABLE.	UNIDAD	1	0	69000	69000
34	4621202	39121601	1470639	N/A	INTERRUPTOR ELECTRICO BREAKER MONOPOLAR DE ENCHUFAR DE 20 AMP	UNIDAD	1	0	19000	19000
35	4621213	39121406	1298899	N/A	TOMA CORRIENTE PVC DE 15 - PRESENTACIÓN POR UNIDADES.	UNIDAD	1	0	17000	17000
36	4621202	39121601	1228540	N/A	BREAKER ELÉCTRICO INDUSTRIAL DE 100 A 125 AMPERIOS, 3 POLOS. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	1	0	329000	329000
37	4621202	39121601	1075041	N/A	BREAKER ELÉCTRICO INDUSTRIALES DE 20 AMPERIOS ABB. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	1	0	99000	99000
38	4621202	39121601	1088573	N/A	BREAKER INDUSTRIALES DE 30 AMPERIOS	UNIDAD	1	0	119000	119000
39	4621202	39121601	1114720	N/A	BREAKER INDUSTRIALES DE 50 AMPERIOS	UNIDAD	1	0	139000	139000
40	4621213	39121031	1474074	N/A	MULTITOMA ELECTRICO DE 6 PUESTOS	UNIDAD	1	0	39000	39000
41	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED 60X60CM 48W LUZ BLANCA 100-240V 4320 LM IP20 35000 HRS 6500K	UNIDAD	1	0	69000	69000
42	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED 20.5 CM 18W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V 1440 LM IP20 30000 HRS 6500K	UNIDAD	1	0	26000	26000
43	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED 28 CM 24W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V 2160 LM IP20 30000 HRS 6500K	UNIDAD	1	0	24000	24000
44	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED DIÁMETROS EXTERNO 10" DIÁMETRO INTERNO 8" 18W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V IM 1350 HRS 25.000 6500K	UNIDAD	1	0	26000	26000
					TOTAL LOTE No. 1 CASANARE			**0**	**3.152.500**	**3.152.500**

NOTAS PARA TENER EN CUENTA	
1	TENER EN CUENTA LA **"DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ELEMENTO"** Y LA **PRESENTACION** DE CADA ITEM ANTES DE COTIZAR.
2	LOS VALORES COTIZADOS DEBEN INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY VIGENTES EN COLOMBIA.
3	SE REQUIERE QUE EL OFERENTE REALICE LA COTIZACION DE TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LA **CENACYOPAL**, CON PRECIOS REALES, SIN IMPORTAR QUE EN ALGUNOS EVENTOS SE SUPERE EL PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO.
4	AL MOMENTO DE DILIGENCIAR EL CAMPO ACTIVIDAD SOCIAL, DEBERÁ MARCAR CON X LA OPCIÓN RELACIONA CON EL OBJETO A COTIZAR.
5	EL REPRESENTANTE LEGAL DEBE SER QUIEN FIRME LA COTIZACIÓN.
6	CUALQUIER OBSERVACIÓN O ACLARACIÓN A LA COTIZACIÓN ADICIONAL A LAS CONDICIONES TÉCNICAS, EMAIL: cotizacionescenacyopal@gmail.com
7	EL VALOR DEL IVA DEBE SER DISCRIMINADO EN CADA ITEM (SI APLICA)

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR			
1	CUMPLE CON LA FICHA TECNICA SI ___X___ NO _____		
2	VALOR ASIGNADO PARA EL PROCESO **$ 0**	**DISTRIBUCION VALOR ASIGNADO**	

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEIDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN. SI EXISTE ALGÚNA VARIACIÓN SOBRE LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD, LA FIRMA COTIZANTE DEBERA ACLARAR CUALES SON LAS VARIACIONES OFRECIDAS EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PRESENTE FORMATO.

VALOR COTIZADO DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO (ESPECIFICAR VALOR NUMERICO)		
No.	**FORMATO DE PAGO**	
1	30% POR PAGO ANTICIPADO - 70% CONTRA ENTREGA	
2	50% POR PAGO ANTICIPADO - 50% ENTREGA	
3	PAGOS PARCIALES DE ACUERDO CON LAS ENTREGAS	
4	100% CONTRAENTREGA DE LA TOTALIDAD DEL BIEN Y SERVICIO RECIBIDO A SATISFACCION	X

INFORMACION ADICIONAL		
LUGAR DEL SERVICIO	**YOPAL**	El lugar de entrega sera la ciudad de YOPAL CASANARE, Almacen ESM BASPC Nº 16 Avenida marginal de la selva transversal 18 canton Militar Manare.
TIEMPO DE EJECUCION		
CAPACIDAD (EN PORCENTAJE) DE SUMINISTRAR MAYORES CANTIDADES A LAS SOLICITADAS EN LA COTIZACION INICIAL .		

El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y las unidades de medida requeridas por el MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL "CENAC YOPAL".

Atentamente,
MARIA PAULA LOPEZ PIÑEROS.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa Cotizante

Deposito y Ferreteria
El Turpial

COTIZACION No. 033 - PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA : 18-04-2026

EMPRESA: DEPOSITO EL TURPIAL

REPRESENTANTE LEGAL: YUBI EFIGENIA ROJAS LEMUS
NIT: 40417281-1

ACTIVIDAD SOCIAL: _4663__ **FABRICANTE: _____** **DISTRIBUIDOR: _____**

COMERCIALIZADOR: __X__ **PRESTADOR DE SERVICIO ____**

MAYORISTA: ____ **MINORISTA: ____**

DIRECCION: CR 8 5 74

TELEFONO FAX: 3134216109

E-MAIL: depositoelturpial@gmail.com

VIGENCIA COTIZACION : (6)(MESES)

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC16 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS (ESM BIRNO44, UASO BITER16, ESM BAS18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI18, UASO BAACA18)", EN APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026.

ITEM	CÓDIGO DANE	CODIGOS UNPSCS (CCE)	CODIGO SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA (cuando aplique)	VALOR TOTAL
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)										
1	3542006	12352310	1011514	N/A	SILICONA ROJA EN TUBO	UNIDAD	1	$ 5.462,18	$ 1.037,81	$ 6.499,99
2	3542006	12352310	1008452	N/A	SILICONA ALTA TEMPERATURA	UNIDAD	1	$ 28.949,58	$ 5.500,42	$ 34.450,00
3	3542006	31201619	1130879	N/A	PEGANTE INSTANTANEO LIQUIDO 5GR	UNIDAD	1	$ 5.462,18	$ 1.037,81	$ 6.499,99
4	3511007	31211504	1530610	N/A	BASES Y PINTURAS ANTICORROSIVAS; BASE PINTURA DIVERSOS COLORES X GALÓN	GALON	1	$ 69.915,97	$ 13.284,03	$ 83.200,00
5	3511035	31211803	1072689	N/A	DISOLVENTE DE PINTURA-THINNER X GALÓN	GALON	1	$ 34.957,98	$ 6.642,02	$ 41.600,00
6	3511033	30151805	1253694	N/A	ESTUCO ACRÍLICO, PARA RESANE DE PAREDES PRESENTACION X CUÑETE	CUÑETE	1	$ 72.647,06	$ 13.802,94	$ 86.450,00
7	3511007	31211508	1330965	N/A	CUÑETE PINTURA ACRÍLICA SUPER LAVABLE COLOR VERDE CIPRÉS TIPO 1	CUÑETE	1	$ 622.689,08	$ 118.310,93	$ 741.000,01
8	3511007	31211508	1260347	N/A	CUÑETE PINTURA VINILO TIPO 2 COLOR BLANCO	CUÑETE	1	$ 231.159,66	$ 43.920,34	$ 275.080,00
9	3511007	31211508	1662535	N/A	PINTURA BLANCA ALMENDRA ACRILICA TIPO 1 CUÑETE DE 5 GALONES	CUÑETE	1	$ 364.546,22	$ 69.263,78	$ 433.810,00
10	3511007	31211508	1011479	N/A	PINTURA SUPERLAVABLE USO INTERIOR TIPO 1 DILUCIÓN EN AGUA COLOR BLANCO BLANCO	CUÑETE	1	$ 364.546,22	$ 69.263,78	$ 433.810,00
11	3542006	31201622	1228396	N/A	PEGANTE PVC 1/4 DE GALON	UNIDAD	1	$ 71.773,11	$ 13.636,89	$ 85.410,00
12	3542006	31201632	1577063	N/A	SILICONA TRANSPARENTE PARA POLICARBONATO NEUTRO PARA POLICARBONATO Y PVC CONTENIDO 300 ML	UNIDAD	1	$ 19.117,65	$ 3.632,35	$ 22.750,00
13	3899918	46181540	N/A	N/A	GUANTES DE CARNAZA PARA SOLDAR 16	UNIDAD	1	$ 41.512,61	$ 7.887,40	$ 49.400,01
A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO										
14	3692001	31201514	1309010	N/A	CINTA TEFLÓN: TIPO INDUSTRIAL, PARA USO PLOMERIA. PRESENTACIÓN: ROLLO.	UNIDAD	1	$ 4.369,75	$ 830,25	$ 5.200,00
15	3692001	31201515	1731316	N/A	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO: DIMENSIONES (24MMX40M), NACIONAL ESPESOR DE LA CINTA 0,14 ML.	UNIDAD	1	$ 4.915,97	$ 934,03	$ 5.850,00
16	3692001	31201502	1728934	N/A	CINTA AISLANTE 19 MM X 20 METROS	UNIDAD	1	$ 19.117,65	$ 3.632,35	$ 22.750,00
17	3649024	30103206	1746995	N/A	REJILLA PLÁSTICA PARA SIFON DE 2"	UNIDAD	1	$ 3.277,31	$ 622,69	$ 3.900,00
18	3649024	30103206	1517756	N/A	REJILLA PLÁSTICA PARA SIFON DE 4"	UNIDAD	1	$ 10.378,15	$ 1.971,85	$ 12.350,00
19	3632003	40172808	1469401	N/A	CODO SANITARIO EN PVC 90 X 3" C X C - (ACCESORIOS PARA SANITARIO)	UNIDAD	1	$ 5.462,18	$ 1.037,81	$ 6.499,99
20	3632003	40172808	1238369	N/A	CODO SANITARIO EN PVC 90 X 4" C X C - (ACCESORIOS PARA SANITARIO)	UNIDAD	1	$ 9.394,96	$ 1.785,04	$ 11.180,00
21	3632003	40141600	1347981	N/A	LLAVE DE PASO PVC DE 1/2 PULGADA	UNIDAD	1	$ 6.008,40	$ 1.141,60	$ 7.150,00
22	3632003	40141600	1347981	N/A	LLAVE DE PASO PVC DE 2 PULGADA	UNIDAD	1	$ 48.067,23	$ 9.132,77	$ 57.200,00
23	3632003	40141600	1349881	N/A	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVAMANOS + MANGUERA PALASTICA	UNIDAD	1	$ 65.873,95	$ 12.516,05	$ 78.390,00
24	3632003	40172608	1576642	N/A	MATERIAL PLÁSTICO PARA TUBERÍAS, ACOPLE LAVAMANOS PCP EN DIMENSIONES DE 40 CM A 60 CM	UNIDAD	1	$ 3.277,31	$ 622,69	$ 3.900,00
25	3632003	40172608	1073609	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 1 1/2"	UNIDAD	1	$ 6.773,11	$ 1.286,89	$ 8.060,00

26	3632003	40172608	1490801	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 1/2	UNIDAD	1	$ 600,84	$ 114,16	$ 715,00
27	3632003	40172608	1719805	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 2"	UNIDAD	1	$ 10.705,88	$ 2.034,12	$ 12.740,00
28	3632003	40172608	1469443	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 3"	UNIDAD	1	$ 40.201,68	$ 7.638,32	$ 47.840,00
29	3632003	40172608	1490802	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 3/4"	UNIDAD	1	$ 1.092,44	$ 207,56	$ 1.300,00
30	3632003	40183002	1397863	N/A	TUBERIA EN PVC PARA AGUA POTABLE, DE DIAMETRO 1 1/4" ESPESOR DE PARED RDE 21 X 6 METROS	UNIDAD	1	$ 36.596,64	$ 6.953,36	$ 43.550,00
31	3695011	30151517	N/A	N/A	TEJA MASTER MIL METALICA 6 METROS VERDE/ROJA	UNIDAD	1	$ 298.870,00	$ 56.785,30	$ 355.655,30
					A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS					
32	4621206	39122205	1641370	N/A	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO - (EN PVC Y PLÁSTICO, DE DOS PLACAS, BLANCO)	UNIDAD	1	$ 12.016,81	$ 2.283,19	$ 14.300,00
33	4621202	39121601	1470639	N/A	INTERRUPTOR ELECTRICO BREAKER DE 1 POLO X 60 AMPERIOS ATORNILLABLE.	UNIDAD	1	$ 9.831,93	$ 1.868,07	$ 11.700,00
34	4621202	39121601	1470639	N/A	INTERRUPTOR ELECTRICO BREAKER MONOPOLAR DE ENCHUFAR DE 20 AMP	UNIDAD	1	$ 27.310,92	$ 5.189,07	$ 32.499,99
35	4621213	39121406	1298899	N/A	TOMA CORRIENTE PVC DE 15 - PRESENTACIÓN POR UNIDADES.	UNIDAD	1	$ 10.924,37	$ 2.075,63	$ 13.000,00
36	4621202	39121601	1228540	N/A	BREAKER ELÉCTRICO INDUSTRIAL DE 100 A 125 AMPERIOS, 3 POLOS. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	1	$ 93.731,09	$ 17.808,91	$ 111.540,00
37	4621202	39121601	1075041	N/A	BREAKER ELÉCTRICO INDUSTRIALES DE 20 AMPERIOS ABB. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	1	$ 29.495,80	$ 5.604,20	$ 35.100,00
38	4621202	39121601	1088573	N/A	BREAKER INDUSTRIALES DE 30 AMPERIOS	UNIDAD	1	$ 17.478,99	$ 3.321,01	$ 20.800,00
39	4621202	39121601	1114720	N/A	BREAKER INDUSTRIALES DE 50 AMPERIOS	UNIDAD	1	$ 172.605,04	$ 32.794,96	$ 205.400,00
40	4621213	39121031	1474074	N/A	MULTITOMA ELECTRICO DE 6 PUESTOS	UNIDAD	1	$ 10.924,37	$ 2.075,63	$ 13.000,00
41	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED 60X60CM 48W LUZ BLANCA 100-240V 4320 LM IP20 35000 HRS 6500K	UNIDAD	1	$ 131.092,44	$ 24.907,56	$ 156.000,00
42	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED 20.5 CM 18W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V 1440 LM IP20 30000 HRS 6500K	UNIDAD	1	$ 23.487,39	$ 4.462,60	$ 27.949,99
43	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED 28 CM 24W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V 2160 LM IP20 30000 HRS 6500K	UNIDAD	1	$ 38.235,29	$ 7.264,71	$ 45.500,00
44	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED DIÁMETROS EXTERNO 10" DIÁMETRO INTERNO 8" 18W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V IM 1350 HRS 25.000 6500K	UNIDAD	1	$ 18.462,18	$ 3.507,81	$ 21.969,99
					TOTAL LOTE No. 1 CASANARE			**$ 3.103.319,57**	**$ 589.630,69**	**$ 3.692.950,26**

	NOTAS PARA TENER EN CUENTA
1	TENER EN CUENTA LA **"DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ELEMENTO"** Y LA **PRESENTACION** DE CADA ITEM ANTES DE COTIZAR.
2	LOS VALORES COTIZADOS DEBEN INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY VIGENTES EN COLOMBIA.
3	SE REQUIERE QUE EL OFERENTE REALICE LA COTIZACION DE TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LA **CENACYOPAL**, CON PRECIOS REALES, SIN IMPORTAR QUE EN ALGUNOS EVENTOS SE SUPERE EL PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO.
4	AL MOMENTO DE DILIGENCIAR EL CAMPO ACTIVIDAD SOCIAL, DEBERÁ MARCAR CON X LA OPCIÓN RELACIONA CON EL OBJETO A COTIZAR.
5	EL REPRESENTANTE LEGAL DEBE SER QUIEN FIRME LA COTIZACIÓN.
6	CUALQUIER OBSERVACIÓN O ACLARACIÓN A LA COTIZACIÓN ADICIONAL A LAS CONDICIONES TÉCNICAS, EMAIL: cotizacionescenacyopal@gmail.com
7	EL VALOR DEL IVA DEBE SER DISCRIMINADO EN CADA ITEM (SI APLICA)

	OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR		
1	CUMPLE CON LA FICHA TECNICA SI ___X___ NO _____		
2	VALOR ASIGNADO PARA EL PROCESO **$ 0**	**DISTRIBUCION VALOR ASIGNADO**	

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEIDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN. SI EXISTE ALGÚNA VARIACIÓN SOBRE LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD, LA FIRMA COTIZANTE DEBERA ACLARAR CUALES SON LAS VARIACIONES OFRECIDAS EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PRESENTE FORMATO.

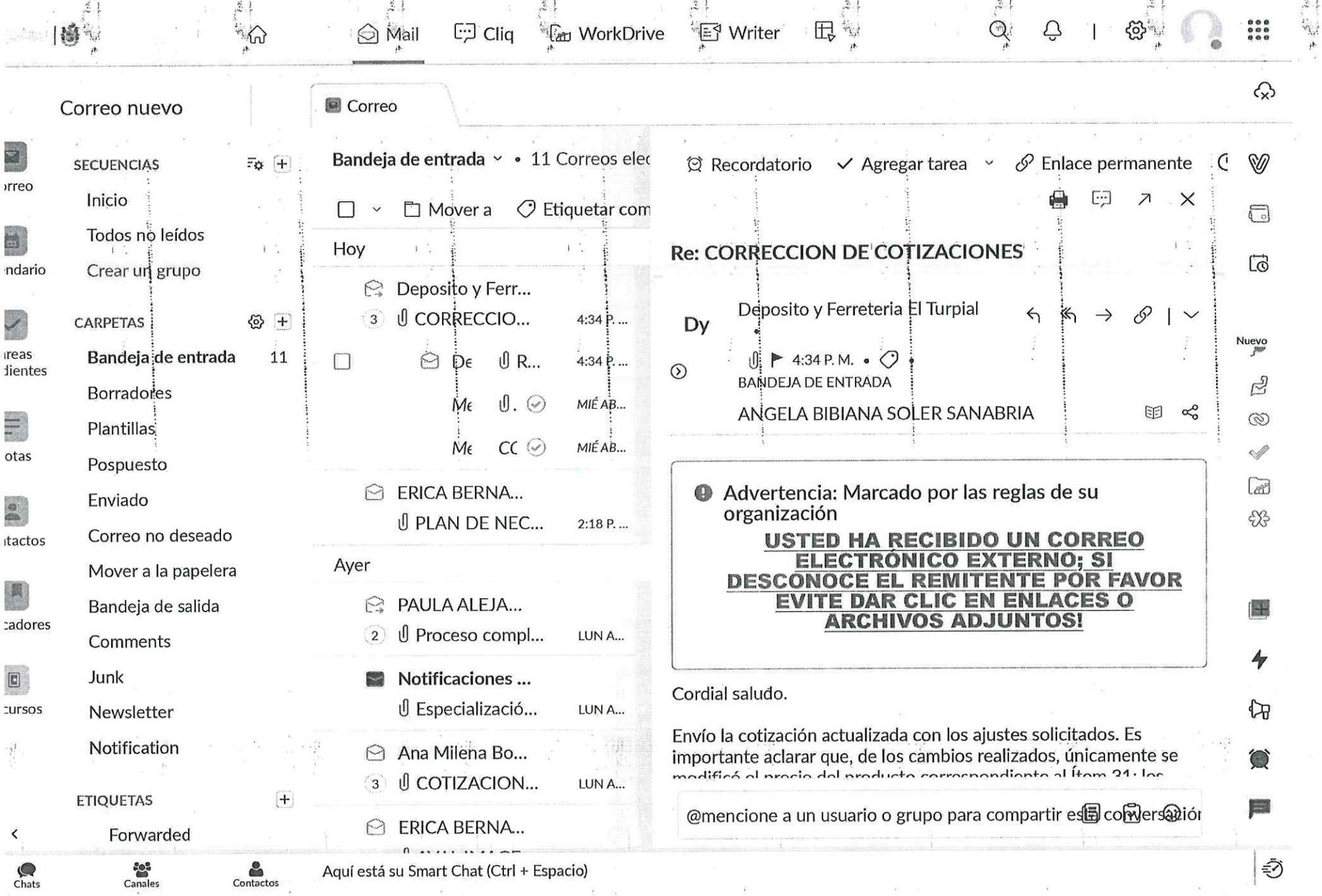
	VALOR COTIZADO DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO (ESPECIFICAR VALOR NUMERICO)	
No.	**FORMATO DE PAGO**	
1	30% POR PAGO ANTICIPADO - 70% CONTRA ENTREGA	
2	50% POR PAGO ANTICIPADO - 50% ENTREGA	
3	PAGOS PARCIALES DE ACUERDO CON LAS ENTREGAS	
4	100% CONTRAENTREGA DE LA TOTALIDAD DEL BIEN Y SERVICIO RECIBIDO A SATISFACCION	X

	INFORMACION ADICIONAL	
LUGAR DEL SERVICIO	**YOPAL**	El lugar de entrega sera la ciudad de YOPAL CASANARE, Almacen ESM BASPC Nº 16 Avenida marginal de la selva transversal 18 canton Militar Manare.
TIEMPO DE EJECUCION		
CAPACIDAD (EN PORCENTAJE) DE SUMINISTRAR MAYORES CANTIDADES A LAS SOLICITADAS EN LA COTIZACION INICIAL .	100%	

El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y las unidades de medida requeridas por el MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL "CENAC YOPAL".

Atentamente,

YUBI EFIGENIA ROJAS LEMUS


Mail
Cliq
WorkDrive
Writer
Correo nuevo
Correo
SECUENCIAS
Inicio
Todos no leídos
Crear un grupo
CARPETAS
Bandeja de entrada 11
Borradores
Plantillas
Pospuesto
Enviado
Correo no deseado
Mover a la papelera
Bandeja de salida
Comments
Junk
Newsletter
Notification
ETIQUETAS
Forwarded
Bandeja de entrada • 11 Correos elec
Mover a
Etiquetar com
Hoy
Deposito y Ferr...
CORRECCIO... 4:34 P. ...
MIÉ AB...
ERICA BERNA...
PLAN DE NEC... 2:18 P. ...
Ayer
PAULA ALEJA...
Proceso compl... LUN A...
Notificaciones ...
Especializació... LUN A...
Ana Milena Bo...
COTIZACION... LUN A...
ERICA BERNA...
Recordatorio
Agregar tarea
Enlace permanente
Re: CORRECCION DE COTIZACIONES
Dy
Deposito y Ferreteria El Turpial
4:34 P. M.
BANDEJA DE ENTRADA
ANGELA BIBIANA SOLER SANABRIA
Advertencia: Marcado por las reglas de su organización
USTED HA RECIBIDO UN CORREO ELECTRÓNICO EXTERNO; SI DESCONOCE EL REMITENTE POR FAVOR EVITE DAR CLIC EN ENLACES O ARCHIVOS ADJUNTOS!
Cordial saludo.
Envío la cotización actualizada con los ajustes solicitados. Es importante aclarar que, de los cambios realizados, únicamente se
@mencione a un usuario o grupo para compartir esta conversación
Nuevo
Chats
Canales
Contactos
Aquí está su Smart Chat (Ctrl + Espacio)

MAURICIO PEREZ ROJAS
C.C. 1.121.953.936
TEL: 3202067153

COTIZACION No. 033 - PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA : 18-04-2026

EMPRESA:

REPRESENTANTE LEGAL: JESUS MAURICIO PEREZ ROJAS
NIT: 1121953936 - 8

ACTIVIDAD SOCIAL: _____ **FABRICANTE:** _____ **DISTRIBUIDOR:** _____

COMERCIALIZADOR: __X__ **PRESTADOR DE SERVICIO** ____

MAYORISTA: ____ **MINORISTA:** ____

DIRECCION: CONJUNTO CIUDAD REAL

TELEFONO FAX: 3202067153

E-MAIL: jesusmaoperez.16@gmail.com

VIGENCIA COTIZACION : (6)(MESES)

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC16 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS (ESM BIRNO44, UASO BITER16, ESM BAS18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI18, UASO BAACA18)", EN APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026.

ITEM	CÓDIGO DANE	CODIGOS UNPSCS (CCE)	CODIGO SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UN/MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA. (cuando aplique)	VALOR TOTAL
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)										
1	3542006	12352310	1011514	N/A	SILICONA ROJA EN TUBO	UNIDAD	1	$ 6.302,52	$ 1.197,48	$ 7.500,00
2	3542006	12352310	1008452	N/A	SILICONA ALTA TEMPERATURA	UNIDAD	1	$ 33.403,36	$ 6.346,64	$ 39.750,00
3	3542006	31201619	1130879	N/A	PEGANTE INSTANTANEO LIQUIDO 5GR	UNIDAD	1	$ 3.750,00	$ 712,50	$ 4.462,50
4	3511007	31211504	1530610	N/A	BASES Y PINTURAS ANTICORROSIVAS; BASE PINTURA DIVERSOS COLORES X GALÓN	GALON	1	$ 105.000,00	$ 19.950,00	$ 124.950,00
5	3511035	31211803	1072689	N/A	DISOLVENTE DE PINTURA-THINNER X GALÓN	GALON	1	$ 49.500,00	$ 9.405,00	$ 58.905,00
6	3511033	30151805	1253894	N/A	ESTUCO ACRÍLICO, PARA RESANE DE PAREDES PRESENTACION X CUÑETE	CUÑETE	1	$ 195.000,00	$ 37.050,00	$ 232.050,00
7	3511007	31211508	1330965	N/A	CUÑETE PINTURA ACRÍLICA SUPER LAVABLE COLOR VERDE CIPRÉS TIPO 1	CUÑETE	1	$ 718.487,39	$ 136.512,60	$ 854.999,99
8	3511007	31211508	1260347	N/A	CUÑETE PINTURA VINILO TIPO 2 COLOR BLANCO	CUÑETE	1	$ 345.000,00	$ 65.550,00	$ 410.550,00
9	3511007	31211508	1662535	N/A	PINTURA BLANCA ALMENDRA ACRILICA TIPO 1 CUÑETE DE 5 GALONES	CUÑETE	1	$ 500.550,00	$ 95.104,50	$ 595.654,50
10	3511007	31211508	1011479	N/A	PINTURA SUPERLAVABLE USO INTERIOR TIPO 1 DILUCIÓN EN AGUA COLOR BLANCO BLANCO	CUÑETE	1	$ 450.000,00	$ 85.500,00	$ 535.500,00
11	3542006	31201622	1228396	N/A	PEGANTE PVC 1/4 DE GALON	UNIDAD	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00
12	3542006	31201632	1577063	N/A	SILICONA TRANSPARENTE PARA POLICARBONATO NEUTRO PARA POLICARBONATO Y PVC CONTENIDO 300 ML	UNIDAD	1	$ 25.500,00	$ 4.845,00	$ 30.345,00
13	3899918	46181540	N/A	N/A	GUANTES DE CARNAZA PARA SOLDAR 16	UNIDAD	1	$ 60.750,00	$ 11.542,50	$ 72.292,50
A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO										
14	3692001	31201514	1309010	N/A	CINTA TEFLÓN: TIPO INDUSTRIAL, PARA USO PLOMERIA. PRESENTACIÓN: ROLLO.	UNIDAD	1	$ 15.000,00	$ 2.850,00	$ 17.850,00
15	3692001	31201515	1731316	N/A	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO: DIMENSIONES (24MMX40M), NACIONAL ESPESOR DE LA CINTA 0,14 ML.	UNIDAD	1	$ 15.000,00	$ 2.850,00	$ 17.850,00
16	3692001	31201502	1728934	N/A	CINTA AISLANTE 19 MM X 20 METROS	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 1.710,00	$ 10.710,00
17	3649024	30103206	1746995	N/A	REJILLA PLÁSTICA PARA SIFON DE 2"	UNIDAD	1	$ 4.500,00	$ 855,00	$ 5.355,00
18	3649024	30103206	1517756	N/A	REJILLA PLÁSTICA PARA SIFON DE 4"	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 1.710,00	$ 10.710,00
19	3632003	40172808	1469401	N/A	CODO SANITARIO EN PVC 90 X 3" C X C - (ACCESORIOS PARA SANITARIO)	UNIDAD	1	$ 7.500,00	$ 1.425,00	$ 8.925,00
20	3632003	40172808	1238369	N/A	CODO SANITARIO EN PVC 90 X 4" C X C - (ACCESORIOS PARA SANITARIO)	UNIDAD	1	$ 13.500,00	$ 2.565,00	$ 16.065,00
21	3632003	40141600	1347981	N/A	LLAVE DE PASO PVC DE 1/2 PULGADA	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 1.710,00	$ 10.710,00
22	3632003	40141600	1347981	N/A	LLAVE DE PASO PVC DE 2 PULGADA	UNIDAD	1	$ 69.750,00	$ 13.252,50	$ 83.002,50
23	3632003	40141600	1349881	N/A	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVAMANOS + MANGUERA PALASTICA	UNIDAD	1	$ 49.500,00	$ 9.405,00	$ 58.905,00
24	3632003	40172608	1576642	N/A	MATERIAL PLÁSTICO PARA TUBERÍAS, ACOPLE LAVAMANOS PCP EN DIMENSIONES DE 40 CM A 60 CM	UNIDAD	1	$ 6.750,00	$ 1.282,50	$ 8.032,50
25	3632003	40172608	1073609	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 1 1/2"	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 1.710,00	$ 10.710,00

26	3632003	40172608	1490801	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 1/2	UNIDAD	1	$ 1.500,00	$ 285,00	$ 1.785,00
27	3632003	40172608	1719805	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 2"	UNIDAD	1	$ 15.000,00	$ 2.850,00	$ 17.850,00
28	3632003	40172608	1469443	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 3"	UNIDAD	1	$ 46.386,55	$ 8.813,44	$ 55.199,99
29	3632003	40172608	1490802	N/A	T DE PRESIÓN EN PVC DE 3/4"	UNIDAD	1	$ 2.250,00	$ 427,50	$ 2.677,50
30	3632003	40183002	1397863	N/A	TUBERIA EN PVC PARA AGUA POTABLE, DE DIAMETRO 1 1/4" ESPESOR DE PARED RDE 21 X 6 METROS	UNIDAD	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00
31	3695011	30151517	N/A	N/A	TEJA MASTER MIL METALICA 6 METROS VERDE/ROJA	UNIDAD	1	$ 344.850,00	$ 65.521,50	$ 410.371,50
					A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS					
32	4621206	39122205	1641370	N/A	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO - (EN PVC Y PLÁSTICO, DE DOS PLACAS, BLANCO)	UNIDAD	1	$ 10.500,00	$ 1.995,00	$ 12.495,00
33	4621202	39121601	1470639	N/A	INTERRUPTOR ELECTRICO BREAKER DE 1 POLO X 60 AMPERIOS ATORNILLABLE.	UNIDAD	1	$ 11.344,54	$ 2.155,46	$ 13.500,00
34	4621202	39121601	1470639	N/A	INTERRUPTOR ELECTRICO BREAKER MONOPOLAR DE ENCHUFAR DE 20 AMP	UNIDAD	1	$ 31.512,61	$ 5.987,40	$ 37.500,01
35	4621213	39121406	1298899	N/A	TOMA CORRIENTE PVC DE 15 - PRESENTACIÓN POR UNIDADES.	UNIDAD	1	$ 16.386,55	$ 3.113,44	$ 19.499,99
36	4621202	39121601	1228540	N/A	BREAKER ELÉCTRICO INDUSTRIAL DE 100 A 125 AMPERIOS, 3 POLOS. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	1	$ 108.151,26	$ 20.548,74	$ 128.700,00
37	4621202	39121601	1075041	N/A	BREAKER ELÉCTRICO INDUSTRIALES DE 20 AMPERIOS ABB. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	UNIDAD	1	$ 28.991,60	$ 5.508,40	$ 34.500,00
38	4621202	39121601	1088573	N/A	BREAKER INDUSTRIALES DE 30 AMPERIOS	UNIDAD	1	$ 22.500,00	$ 4.275,00	$ 26.775,00
39	4621202	39121601	1114720	N/A	BREAKER INDUSTRIALES DE 50 AMPERIOS	UNIDAD	1	$ 22.500,00	$ 4.275,00	$ 26.775,00
40	4621213	39121031	1474074	N/A	MULTITOMA ELECTRICO DE 6 PUESTOS	UNIDAD	1	$ 21.000,00	$ 3.990,00	$ 24.990,00
41	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED 60X60CM 48W LUZ BLANCA 100-240V 4320 LM IP20 35000 HRS 6500K	UNIDAD	1	$ 27.100,84	$ 5.149,16	$ 32.250,00
42	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED 20.5 CM 18W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V 1440 LM IP20 30000 HRS 6500K	UNIDAD	1	$ 25.500,00	$ 4.845,00	$ 30.345,00
43	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED 28 CM 24W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V 2160 LM IP20 30000 HRS 6500K	UNIDAD	1	$ 44.117,65	$ 8.382,35	$ 52.500,00
44	4653102	39111544	N/A	N/A	PANEL LED DIÁMETROS EXTERNO 10" DIÁMETRO INTERNO 8" 18W REDONDO LUZ BLANCA 100-240V IM 1350 HRS 25.000 6500K	UNIDAD	1	$ 23.823,53	$ 4.526,47	$ 28.350,00
					TOTAL LOTE No. 1 CASANARE			**$ 3.694.158,40**	**$ 701.890,08**	**$ 4.396.048,48**

NOTAS PARA TENER EN CUENTA	
1	TENER EN CUENTA LA **"DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ELEMENTO"** Y LA **PRESENTACION** DE CADA ITEM ANTES DE COTIZAR.
2	LOS VALORES COTIZADOS DEBEN INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY VIGENTES EN COLOMBIA.
3	SE REQUIERE QUE EL OFERENTE REALICE LA COTIZACION DE TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LA **CENACYOPAL**, CON PRECIOS REALES, SIN IMPORTAR QUE EN ALGUNOS EVENTOS SE SUPERE EL PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO.
4	AL MOMENTO DE DILIGENCIAR EL CAMPO ACTIVIDAD SOCIAL, DEBERÁ MARCAR CON X LA OPCIÓN RELACIONA CON EL OBJETO A COTIZAR.
5	EL REPRESENTANTE LEGAL DEBE SER QUIEN FIRME LA COTIZACIÓN.
6	CUALQUIER OBSERVACIÓN O ACLARACIÓN A LA COTIZACIÓN ADICIONAL A LAS CONDICIONES TÉCNICAS, EMAIL: cotizacionescenacyopal@gmail.com
7	EL VALOR DEL IVA DEBE SER DISCRIMINADO EN CADA ITEM (SI APLICA)

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR			
1	CUMPLE CON LA FICHA TECNICA SI _____ NO:_____		
2	VALOR ASIGNADO PARA EL PROCESO **$ 0**	**DISTRIBUCION VALOR ASIGNADO**	

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEIDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN. SI EXISTE ALGÚNA VARIACIÓN SOBRE LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD, LA FIRMA COTIZANTE DEBERA ACLARAR CUALES SON LAS VARIACIONES OFRECIDAS EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PRESENTE FORMATO.

VALOR COTIZADO DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO (ESPECIFICAR VALOR NUMERICO)		
No.	**FORMATO DE PAGO**	
1	30% POR PAGO ANTICIPADO - 70% CONTRA ENTREGA	
2	50% POR PAGO ANTICIPADO - 50% ENTREGA	
3	PAGOS PARCIALES DE ACUERDO CON LAS ENTREGAS	
4	100% CONTRAENTREGA DE LA TOTALIDAD DEL BIEN Y SERVICIO RECIBIDO A SATISFACCION	X

INFORMACION ADICIONAL		
LUGAR DEL SERVICIO	**YOPAL**	El lugar de entrega sera la ciudad de YOPAL CASANARE, Almacen ESM BASPC Nº 16 Avenida marginal de la selva transversal 18 canton Militar Manare.
TIEMPO DE EJECUCION		
CAPACIDAD (EN PORCENTAJE) DE SUMINISTRAR MAYORES CANTIDADES A LAS SOLICITADAS EN LA COTIZACION INICIAL .	100%	

El suscrito representante Legal hace constar que ~~conoce y~~ acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y las unidades de medida requeridas por el MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL "CENAC YOPAL".

Atentamente,

Mauricio Perez

JESUS MAURICIO PEREZ ROJAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTR5ATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

Yopal - Casanare, 30 de abril de 2026

Teniente Coronel,
PAOLA MARGARITA CARDONA MONTES
DIRECTORA REGIONAL Nº 8

Asunto: **AVAL DE COTIZACIONES**

Con toda atención me permito informar al señor oficial Planes Central Administrativa y Contable Regional Yopal, las cotizaciones avaladas para el proceso de mínima cuantía referente a **"EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC16 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS (ESM BIRNO44, UASO BITER16, ESM BAS18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI18, UASO BAACA18)", EN APOYO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2026."**

Se procede a revisar tres (03) cotizaciones, las cuales fueron allegadas en el tiempo y las condiciones estipuladas por la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL** en la solicitud de información a proveedores **SIP-033-CENACYOPAL-2026**, en el SECOP II, como se muestra a continuación.

No.	PROVEEDOR	NIT	FECHA COTIZACION	CUMPLE/NO CUMPLE
1	MARIA PAULA LOPEZ PIÑEROS	1000622580-0	16/04/2026	CUMPLE
2	JESUS MAURICIO PEREZ ROJAS	1121953936 – 8	18/04/2026	CUMPLE
3	YUBI EFIGENIA ROJAS LEMUS	40417281-1	18/04/2026	CUMPLE

De acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas del proceso arriba mencionado, el comité Técnico Estructurador tres (3) de las tres (3) cotizaciones recibidas para estudio de mercado, toda vez que cumplen con las especificaciones establecidas en la solicitud de cotización remitida a los proveedores en la plataforma SECOP II.

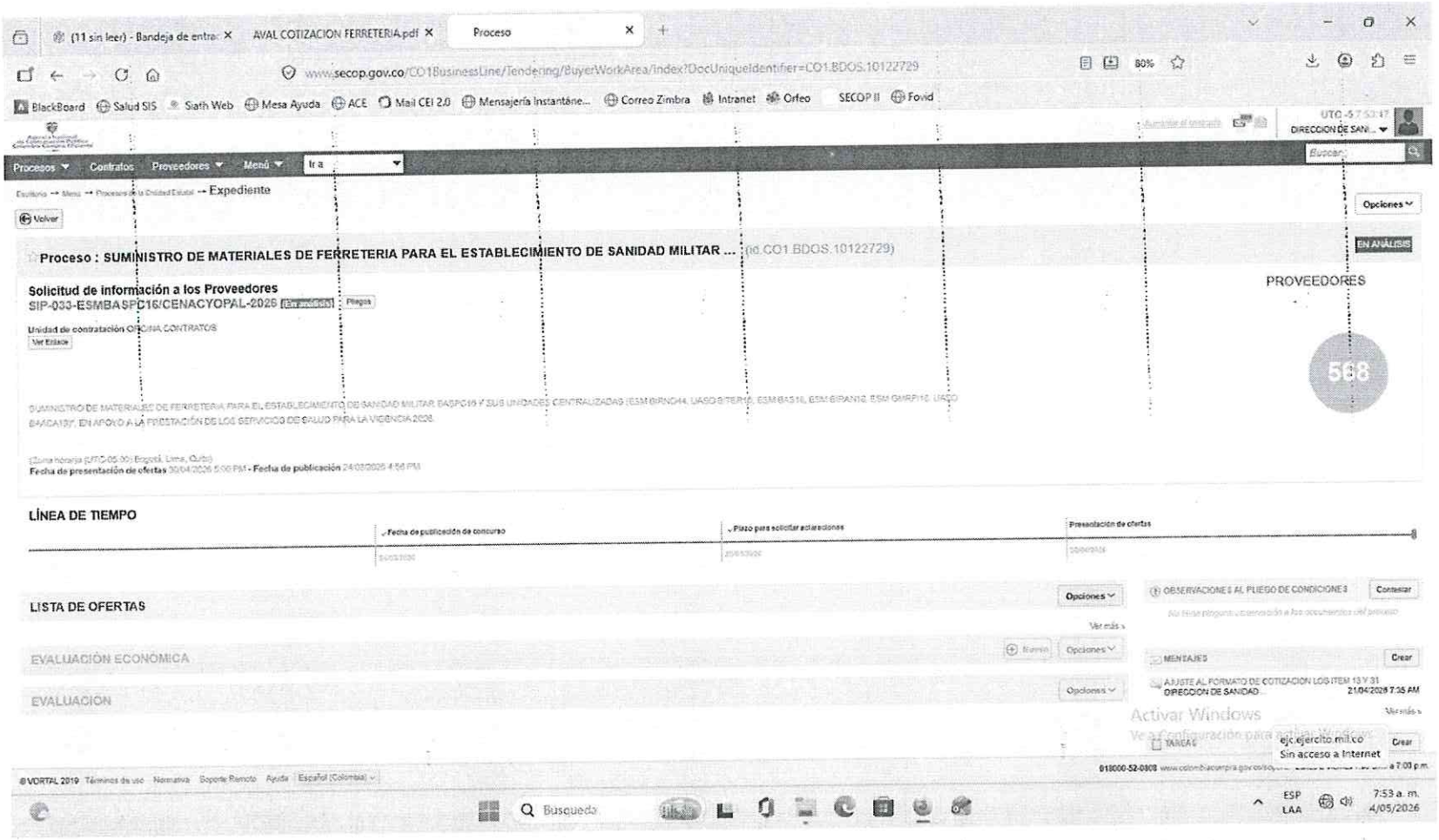
En consecuencia, las cotizaciones analizadas se consideran técnicamente viables para efectos de continuar con la estructuración del estudio del sector y la definición técnica definitiva del proceso.

Nota: Los oferentes fueron verificados en el sistema RUES de las cámaras de comercio consultados las actividades económicas, la existencia y representación legal, evidenciando que se encontraban activos.

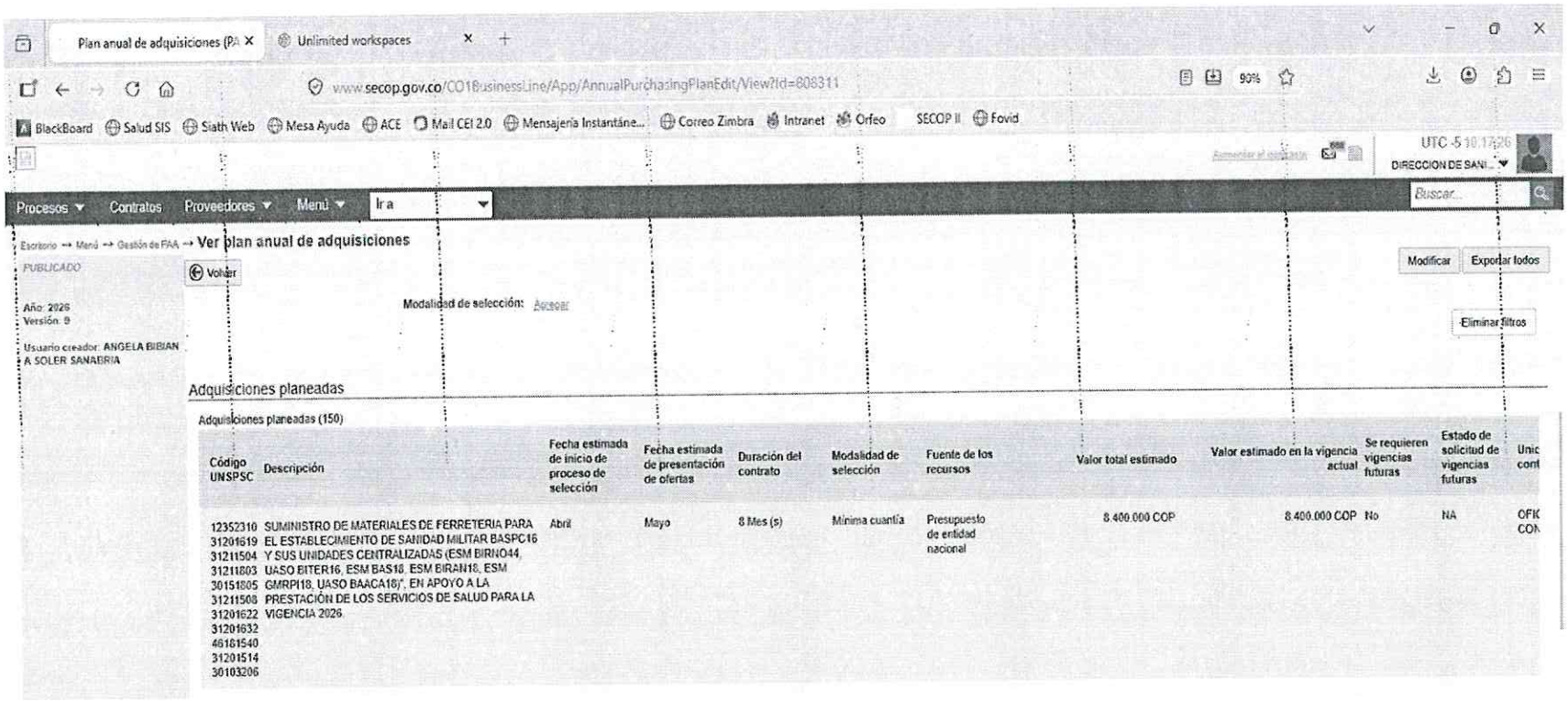
Cordialmente,

SS. EMMANUEL VALENCIA LOPEZ
SUBOFICIAL BIOMEDICO ESM BAS16
COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR

CAPTURA CIERRE EVENTO COTIZACION SECOP II



CAPTURA LINEA PAA



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: MHfpatinov FABIOLA PATINO VEGA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)

Fecha y Hora Sistema: 2026-02-16-10:03 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	17426	**Fecha Registro:**	2026-02-16	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)			
Estado.:	Certificada	**Valor Inicial:**	8.400.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	8.400.000,00	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)				
		Total:	4.400.000,00	0,00	4.400.000,00
15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
		Total:	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)	A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
		Total:	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00

Objeto:	SE EXPIDE CDP CUYO OBJETO ES SUMISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIAD MILITAR DE LA REGIONAL 8

Teniente Coronel JORGE IVÁN RODRÍGUEZ BALLÉN
Director Central Administrativa Y Contable Regional Yopal

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHfpatinov	FABIOLA PATINO VEGA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-088	ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)
Fecha y Hora Sistema:	2026-02-16-10:03 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	17426	**Fecha Registro:**	2026-02-16	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	8.400.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	8.400.000,00	**Saldo x Comprometer:**	8.400.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	17426	**Fecha Registro:**	2026-02-16	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	16	SSF						
					Total:	4.400.000,00	0,00	4.400.000,00	4.400.000,00	0,00
15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00
15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)	A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00

Objeto:	SE EXPIDE CDP CUYO OBJETO ES SUMISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIAD MILITAR DE LA REGIONAL 8

SV ERASMO ANTONIO CEBALLOS MONTES
JEFE DE PRESUPUESTO CENAC YOPAL